



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 JUN 2020	
Recibido: 856	Hs.
Nº: 38101	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, instruya al Nuevo Banco de Santa Fe para que instale y ponga en funcionamiento un cajero automático en el barrio Alto Verde de la Ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe.

Diputada Provincial
Dámaris Pacchiotti



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El barrio Alto Verde se encuentra al este de la ciudad de Santa Fe y para acceder a él se debe atravesar la laguna. Este barrio, de más de 110 años, tiene una población estimada de 15 mil habitantes, superando los 3000 mil hogares. La población allí residente en su mayoría son pescadores y trabajadores del río y sus derivados.

En la actualidad, solo un colectivo lo conecta con el centro y resto de la Ciudad de Santa Fe.

En este marco, y en el contexto actual de pandemia donde la mayoría de los trámites, cobros de trabajos y/o ayudas estatales se bancarizaron, este territorio aún no cuenta con un cajero automático.

En ese sentido, desde el comienzo del Aislamiento Preventivo, Social y Obligatorio han elaborado estrategias colectivas para poder cobrar sus ingresos, teniendo en cuenta que para poder hacerlo debían tomarse un colectivo y tener un permiso de circulación habilitado.

Es necesario remarcar la gran importancia que asume un cajero automático para acceder a diversas operaciones bancarias que son parte de la vida cotidiana.

Por lo expuesto, solicitamos al cuerpo acompañen el presente proyecto de comunicación.

Diputada Provincial
Dámaris Pacchiotti